

Comedia del Arte

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Comedia del arte

Docente: Claudio Alberto Casero Altube

Correo electrónico: claudioa.casalt@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 4

Curso: 1º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Asignaturas Optativas

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Pasado el tránsito social y urbano de la Edad Media, la Comedia del Arte se configura como la primera organización teatral de carácter artístico y laboral en occidente. Decir Comedia del Arte es decir, Teatro profesional e igualitario. Nace en Italia, se consagra en Francia y extiende su influencia por toda Europa. Su carácter conmutativo: El arte del oficio/el oficio del arte, presenta más allá del estilo, una concepción. Su juego teatral exige un carácter extra-cotidiano en regla y forma. Demanda versatilidad. Sus principios son imprescindibles para todo profesional del Arte Dramático.

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1. Ejercitar la evocación imaginativa como instrumento creativo de la expresividad dramática.
- 2.2. Realizar con fluidez una respuesta dramática bajo una premisa determinada.
- 2.3. Conocer a nivel general las máscaras más significativas de la Comedia del Arte y su historia.
- 2.4. Componer siluetas de creación propias y de propuesta externa.
- 2.5. Producir y reproducir siluetas definidas de forma improvisada.
- 2.6. Ejercitar la creatividad de manera autónoma en la realización de un hecho escénico con un principio, un desarrollo y un final.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Asignaturas de Sistema de Interpretación y Movimiento.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales

- 4.1.1. Planificar y gestionar de manera individual y colectiva un proceso de trabajo determinado y flexible de forma eficiente y motivadora.
- 4.1.2. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- 4.1.3. Organizar procesos creativos por metodología de trabajo y renovación estética.

4.1.4. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica.

4.2. Competencias específicas

4.2.1. Desarrollar los procesos creativos de construcción dramatúrgica de máscaras a nivel individual y colectivo.

4.2.2. Fomentar autonomía y autorregulación en la creación de escenas en base a los recursos técnicos de la Comedia del Arte.

4.2.3. Desarrollar las habilidades comunicativas del Intérprete dramático en el trabajo individual y de equipo para la construcción de escenas de Comedia del Arte.

4.3. Resultados de aprendizaje

4.3.1. Aplicación de los parámetros rítmicos, espaciales y temporales en el proceso de búsqueda en la construcción práctica de una dramaturgia visual.

4.3.2. Producción y reproducción de la composición de determinadas siluetas.

4.3.3. Articulación del eje “cuerpo, espacio y tiempo” propio y del Otro a fin de realizar, dirigir y articular un fluido hecho escénico.

4.3.4. Uso de la evocación imaginativa como instrumento creativo de la expresividad dramática.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos:

5.1.1 Orígenes y búsqueda de referentes de la Comedia del arte; Máscara y silueta; Conocimiento de los arquetipos evolucionados de la Comedia del Arte.

5.1.2. La improvisación en la Comedia del Arte y su entrenamiento; Tramas del pasado y del presente

5.1.3. El Teatro de la Comedia del Arte y su aplicación Contemporánea.

5.1.4. Técnicas de construcción para la configuración de representaciones individuales y colectivas.

6. Metodología

La asignatura se imparte acorde a plan de estudios: 60 horas lectivas anuales en una sesión semanal de dos horas, (con su descanso, de 10 minutos/hora, estructurado en base a reglamento) y equivalente trabajo autónomo extra lectivo completando las 120 horas de los 4 ECTS.

El primer día de clase se leerá y analizará la Guía Docente.

Se realizarán prácticas individuales y colectivas para mayor comprensión del contenido teórico.

Dichas prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos.

Podrá haber trabajos de evaluación abiertos al público donde se muestren escenas de trabajo a nivel individual o colectivo.

El alumnado podrá usar un dispositivo electrónico portátil como herramientas de trabajo, solo con permiso expreso del docente.

Se usará con fines didácticos material video-gráfico, etc..

Se procurará invitar a un artista externo para compartir experiencias.

Revisión de la calificación es presencial y en el horario fijado por el docente dentro de los tiempos establecidos.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	55
2	Clases abiertas y muestras	2
3	Tutorías	3
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	60
TOTALES		120

7. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias. Se lleva a cabo acorde a normativa.

La evaluación continua es de naturaleza presencial. Para llevar a cabo dicha evaluación se precisa contar con las pautas de seguimiento continuo de los sistemas de evaluación entregadas en tiempo y forma.

La evaluación sustitutoria de la convocatoria ordinaria, de naturaleza semipresencial o no presencial, y la convocatoria extraordinaria -no presencial-, comparten sistemas de evaluación.

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas de asistencia a clase).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Pruebas teóricas y prácticas	2 pruebas prácticas (de carácter individual y/o colectivo) cuya preparación y desarrollo se realizará en clase y en horario de Estudio personal. Cada prueba tendrá una duración mínima de 7 minutos y una duración máxima de 10 minutos. El primer ejercicio se presentará a finales del primer semestre. El segundo ejercicio	El día del examen se presentan 2 ejercicios prácticos de carácter individual de 10 minutos de duración. Un trabajo escrito sobre un tema recogido en la bibliografía con defensa oral del mismo de 8 minutos de duración realizada presencialmente el correspondiente día de examen. Extensión de cada trabajo de 2.500 palabras aproximadamente.

	a finales del segundo semestre. Cada trabajo práctico será previamente presentado con una explicación de cómo se ha desarrollado su preparación y el porqué del tema y personajes elegidos para el mismo. El tema de cada trabajo se indicará en clase y en Codex a principio del primer semestre y del segundo semestre respectivamente. VALOR 50%	El escrito se realizará a mano con caligrafía legible. Los temas de los trabajos serán expuestos en Codex durante el mes de julio.
Participación en las actividades teórico prácticas de clase, asistencia, puntualidad y actitud del alumnado en clase.	VALOR 25%	
Diario	Realizado por cada sesión de clase. El diario se realizará a mano con caligrafía legible. Se remitirá al profesor por el e-mail oficial mensualmente. VALOR: 25%	
Total	100%	100%

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Pruebas prácticas y teóricas	2 pruebas prácticas (de carácter individual Cada prueba tendrá una duración de 8 minutos. Un trabajo escrito sobre un tema recogido en la bibliografía. Extensión aproximada del trabajo de 2500 palabras. El escrito se realizará a mano con caligrafía legible. Los temas de cada trabajo serán expuestos en Codex a principios del segundo semestre.	El día del examen se presentan 2 ejercicios prácticos de carácter individual de 10 minutos de duración. Un trabajo escrito sobre un tema recogido en la bibliografía con defensa oral del mismo de 8 minutos de duración realizada presencialmente el correspondiente día de examen. Extensión aproximada del trabajo de 2.500 palabras. El escrito se realizará a mano con caligrafía legible Los temas de los trabajos serán expuestos en Codex durante el mes de julio
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

A través de los sistemas de evaluación establecidos se evaluará el grado y adecuación del desarrollo competencial del alumno en los correspondientes niveles de consecución de resultados de aprendizaje.

8.1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura: El conocimiento de los arquetipos de la Comedia del Arte, sus orígenes, referentes, semejanzas, contemporaneidad e influencias; la articulación y empleo práctico de la máscara y silueta en el juego de la improvisación y en trama escrita; gestión, construcción y configuración de representaciones individuales y colectivas.

8.2. Capacidad de concreción y síntesis en texto, movimiento, expresión oral.

8.3. Corrección y claridad en la expresión oral, movimiento expresivo y en el diario escrito.

Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (Cada falta de ortografía en ejercicio escrito o en el diario conllevará una penalización de 0,10 puntos por falta).

8.4. Originalidad y creatividad en la composición de las actividades escénicas.

9. Bibliografía y otros recursos

Arróiz, O. (1969) *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*, Gredos

Ducharte, P. (1925) *La Comedie Italienne*. Librairie de France.

Fava, A. (1999) *La Maschera Comica Nella Commedia dell'Arte*, Andromeda.

Fernández Valbuena, A. (2006), *La Comedia del Arte, materiales escénicos*. Fundamentos.
Uribe, M. (1983) *La Comedia del Arte*, Destino.

Las aportaciones de los oportunos artículos y materiales video-gráficos u otros, correrán a cargo del profesor.